



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de marzo de 2025
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Información recibida de Camboya relativa al seguimiento de las observaciones finales sobre su segundo informe periódico*

[Fecha de recepción: 6 de marzo de 2025]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



Información recibida relativa al seguimiento de las observaciones finales (E/C.12/KHM/CO/2)

Información relativa al párrafo 9 a)

1. El Real Gobierno de Camboya ha puesto especial cuidado en prevenir todo tipo de violencia diseñando una política para proteger la seguridad y el orden público de todos los ciudadanos, incluidos los defensores de los derechos humanos que trabajan en pro de los derechos económicos, sociales y culturales, así como de otras personas que forman parte activa de organizaciones de la sociedad civil que promueven esos derechos, todo ello basado en el principio de igualdad ante la ley.
2. La Unidad de la Policía Nacional, en su condición de cuerpo del Real Gobierno de Camboya encargado de la seguridad, la protección y el orden público, siempre establece medidas prácticas, incluidas medidas administrativas y jurídicas, por todos los medios, para prevenir la violencia.
3. Los defensores de los derechos humanos, independientemente de los derechos que defiendan, y otras personas que participen en organizaciones de la sociedad civil centradas en los derechos humanos deben denunciar cualquier actividad o posibilidad que pueda desembocar en violencia, o facilitar información al respecto, a las autoridades competentes, especialmente a la policía. Esta comunicación de información es decisiva para que se puedan adoptar medidas preventivas eficaces y oportunas.
4. Además, si los defensores de los derechos humanos tienen preocupaciones o informaciones que sugieran amenazas potenciales a su vida o a su seguridad mientras trabajan en el plano subnacional, deben comunicarlo a las autoridades nacionales. Estas autoridades pueden entonces coordinarse con las entidades locales para proporcionar seguridad y protección. Como ya se ha demostrado con anterioridad, el Ministerio del Interior toma medidas para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil mediante la publicación de orientaciones dirigidas a las autoridades subnacionales, con el fin de facilitar sus actividades legales en el plano local.

Información relativa al párrafo 15 a)

5. En el Reino de Camboya se presta especial atención a los Pueblos Indígenas con miras a promover sus comunidades, preservando al mismo tiempo sus culturas y tradiciones únicas.
6. El Real Gobierno de Camboya ha establecido marcos jurídicos, políticas y normas para garantizar la correcta ocupación, uso, explotación y gestión de las tierras y recursos indígenas, con el objetivo de reconocer y proteger los intereses legítimos de todas las comunidades indígenas. Entre esos marcos cabe señalar los que figuran a continuación.
7. La Constitución del Reino de Camboya dispone: “Todo ciudadano jemer será igual ante la ley, gozará de los mismos derechos y libertades y cumplirá las mismas obligaciones independientemente de su raza, color, sexo, idioma, creencias religiosas, tendencia política, origen de nacimiento, condición social, riqueza u otra condición. Todas las personas, individual o colectivamente, tendrán derecho a la propiedad. La propiedad privada legal estará protegida por la ley”.
8. La Ley de Tierras de 2001 establece: “Las tierras de las comunidades indígenas comprenden no solo las tierras efectivamente cultivadas, sino también las reservadas necesarias para el cambio de cultivo que exigen los métodos agrícolas que practican actualmente y que son reconocidos por las autoridades administrativas. La medición y demarcación de los límites de los bienes raíces de las comunidades indígenas se determinarán de acuerdo con la situación de hecho reivindicada por las comunidades, de acuerdo con sus vecinos”.

9. Además de los dos marcos jurídicos mencionados, el Real Gobierno de Camboya ha establecido otras normas jurídicas específicamente concebidas con miras a conceder la propiedad de la tierra a las comunidades indígenas para su ocupación y uso. Entre ellas, cabe citar:

- Política de Registro de Tierras y Derechos de Uso de Tierras Comunitarias Indígenas, 2009;
- Subdecreto núm. 83 de Procedimientos para el Registro de Tierras de Comunidades Indígenas, 9 de junio de 2009;
- Directiva del Real Gobierno de Camboya núm. 01 de Fortalecimiento e Incremento de la Eficacia de la Gestión de Concesiones Económicas de Tierras Relacionadas con Zonas Comunitarias Indígenas, 7 de mayo de 2012.

10. En noviembre de 2024, el Ministerio de Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Construcción había registrado [títulos de propiedad de] tierras de 42 comunidades indígenas, que abarcaban 1.105 parcelas con un total de 41.538,82 ha y que explotaban 4.159 familias.

11. El Real Gobierno de Camboya tiene el firme empeño de ayudar a las comunidades indígenas mediante programas de titulación de tierras que reconocen y protegen sus derechos a ocupar, utilizar, explotar y gestionar sus tierras, territorios y recursos. El Ministerio de Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Construcción dispone de recursos humanos, técnicos y financieros suficientes con arreglo a cada proyecto para aplicar el marco jurídico y las normas pertinentes.

Información relativa al párrafo 39 b) y c)

Párrafo 39 b)

12. En respuesta a los retos económicos planteados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Camboya, en particular para los prestatarios que tienen dificultades para devolver los préstamos, el Banco Nacional de Camboya ha aplicado la normativa siguiente con miras a aliviar la carga de las obligaciones crediticias:

- Circular sobre Préstamos Reestructurados (29 de agosto de 2024);
- Circular sobre Préstamos Reestructurados durante el Periodo Afectado por la Propagación del Virus de la COVID-19 (27 de marzo de 2020);
- Circular sobre Evaluación, Clasificación y Provisión para Préstamos Reestructurados (24 de junio de 2021);
- Circular sobre Obligaciones de Clasificación y Provisión para Préstamos Reestructurados (28 de diciembre de 2021);
- Notificación a favor de los Prestatarios Afectados por las Inundaciones (18 de octubre de 2022);
- *Circular sobre préstamos reestructurados para el sector del turismo en Siem Reap, que permite a los bancos e instituciones financieras modificar los préstamos para clientes con dificultades financieras temporales sin exigir provisiones adicionales durante un periodo de 12 meses, siempre que cumplan las condiciones indicadas en la circular* (23 de noviembre de 2023);
- Se animó a los bancos e instituciones financieras a reestructurar los préstamos inmobiliarios para clientes que atravesasen dificultades financieras temporales, siempre que cumplieran estrictamente la normativa del Banco Nacional de Camboya. Se exige a las entidades que evalúen a fondo la situación del cliente y el impacto potencial del préstamo en el sistema bancario en general (23 de noviembre de 2023);
- Circular sobre Préstamos Reestructurados (29 de agosto de 2024).

Párrafo 39 c)

13. Para salvaguardar a los clientes del sobreendeudamiento, promover el uso responsable de los préstamos y garantizar una comprensión clara de los derechos y obligaciones entre los bancos y las instituciones financieras, así como para prevenir el endeudamiento o las actividades fraudulentas en los medios sociales, el Banco Nacional de Camboya ha reforzado su marco regulatorio mediante la promulgación y aplicación de las leyes y reglamentos siguientes:

- Ley de Banca e Instituciones Financieras;
- Ley de Títulos Negociables y Operaciones de Pago;
- Prakas sobre Transparencia en la Concesión de Servicios de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras;
- Prakas sobre la Resolución de Reclamaciones de Clientes de Instituciones Bancarias y Financieras;
- Mecanismo de Coordinación para la Resolución de Reclamaciones (sistema de teléfono de asistencia) establecido por el Banco Nacional de Camboya para la sede central y las sucursales;
- Comunicado de Prensa sobre Publicidad y Préstamos Ilegales;
- Notificación de la Prohibición de Aceptar Tarjetas de Identidad o Libro de Familia o Libro de Residencia para la Garantía de Crédito; y
- Comunicado de Prensa sobre Estafas en Línea y a Través de Teléfono Celular.

Referencias

- Constitución del Reino de Camboya, 1993; Ley del Suelo, 2001
 - Ley de Banca e Instituciones Financieras, 1999
 - Ley de Títulos Negociables y Operaciones de Pago, 2005
 - Subdecreto núm. 83 de Procedimientos para el Registro de Tierras de Comunidades Indígenas, 9 de junio de 2009
 - Política de Registro de Tierras y Derechos de Uso de Tierras Comunitarias Indígenas, 2009
 - Política de Tierras (Libro Blanco sobre las Tierras), 2015
 - Marco Estratégico para la Política de Tierras, 2002
-